Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000113044583

Fecha de emisión de la Cédula 2 de octubre de 2026

Sr/a: ESTEBAN MATÍAS VOCOS DIAZ - BREMER SRL

Domicilio: 20270162585

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3 - SECRETARIA EJECUCIÓN FISCAL** sito en **AV**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 12/2023 caratulado:

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ BREMER SRL s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27271102777 - NOELIA ISABEL ALFONSO

26000113044583

N85-22 JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA DE CORDOBA N° 3

ACTUALIZA PLANILLA

Señor Juez:

Alfonso, Noelia Isabel, (T° 503 Folio 942 CFACBA) en representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con domicilio constituido en los autos caratulados **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ BREMER SRL S/ EJECUCION FISCAL", (Expediente N° 12/2023),** que se tramitan ante este JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA DE CORDOBA N° 3 me presento ante V.S. y respetuosamente digo:

Que atento el decreto que antecede vengo por el presente a acompañar nueva planilla de liquidación actualizada al día de la fecha, tomando como fecha de inicio de la demanda el 02/02/2023.

SERA JUSTICIA.-

Ab. Alfonso Noelia Isabel
C.S.J.N. T° 503 F° 942 - M.P. 33991
MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO
AGEACIA TERRITORIAL CORDOBA

PRACTICA LIQUIDACION

Sr. Juez:

Alfonso, Noelia Isabel abogado, en representación de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en los autos caratulados "MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ BREMER SRL s/EJECUCION FISCAL" (Expte. Nº (12/2023), en trámite ante el JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA DE CORDOBA Nº 3, con sede en AVDA.C. ARENAL Y W. PAUNERO - CORDOBA (5000) - Córdoba, practica liquidación de deuda (conforme art. 92 Ley 11.683 t. o. 1978 y modificatorias), considerando:

1. MONTO DE LA MULTA: $1779456.00
2. FECHA DE INTERPOSICION DE LA DEMANDA: 2/2/2023
3. INTERES PUNITORIO AFIP : 3.50% MENSUAL
4. FECHA DE PAGO O TRANSFERENCIA: (No se Registran Pagos)

I.	Multa:		
I.a.	Capital de la multa		$ 1779456.00
I.b.	INTERES PUNITORIO AFIP desde 2/2/2023 hasta el 24/8/2026		$ 5139380.38
	R (ME) 559/2022	% 7.37	$ 1556266.34
	3/2024	% 17.62	$ 627080.30
	R (ME) 3/2024	% 13.93	$ 495756.44
	R ME3/2024	% 7.39	$ 789010.80
	RME3/2024	% 8.62	$ 306778.22
	RME3/2024_1	% 8.38	$ 149118.41
	RME3/2024_2	% 5.00	$ 355891.20
	RME3/2024_3	% 3.50	$ 859478.67
	Total adeudado al 24 de Agosto de 2026		**$ 6918836.38**

Se hace saber que si en el plazo de cinco días de notificada la presente liquidación no se formulase impugnación alguna, queda intimado de pago dentro de igual plazo. En caso de ser observada, deberá depositar el importe que considere pertinente, a las resultas de la resolución judicial. Todo ello, bajo apercibimiento de continuar la ejecución.

Será Justicia.

Nota de Impresion

Verifique que su explorador tenga configurado los márgenes (superior, izquierdo, derecho e inferior) en 5 mm.
Elimine los encabezados y pie de página.
Al seleccionar imprimir configure el tamaño de página A4.

 **Imprimir**  **Cancelar**

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3

12/2023

"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ BREMER SRL s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO"

Córdoba, fecha de firma electrónica.- AFV

Proveyendo a la presentación realizada digitalmente por la parte actora: téngase presente lo manifestado. De la liquidación actualizada acompañada, traslado a contraria por el termino de ley. Notifiquese personalmente o por cédula.-

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA

JUEZ FEDERAL

Firmado por: MIGUEL HUGO VACA NARVAJA, JUEZ FEDERAL
Firmado por: EZEQUIEL DE LA TORRE, SECRETARIO DE JUZGADO

#37415801#518971809#20260916112841142